



La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “Tercer Encuentro Plurinacional de Gordes en Argentina” que se llevará a cabo el día sábado 30 de septiembre, en el Espacio Unzué de la ciudad bonaerense de Mar del Plata, sito en Rio Negro 3470.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta,

El Encuentro Plurinacional de Gordes en Argentina se realizará por tercer año consecutivo. La primera edición fue en 2021 en Morón, en el predio de la Quinta Seré, con el apoyo de la Secretaría de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos del municipio. Continuó en 2022 en la ciudad de Rosario, donde fue declarado de interés por el Concejo Municipal de Rosario y también por la Legislatura de la provincia de Santa Fe.

Este año se realizará en Mar del Plata, impulsado por el Colectivo de Gordes Activistas de Argentina (CGA); Existencia Gorda, Gordes Conurbanes y activistas independientes de distintas localidades que se organizan para visibilizar y compartir su lucha contra la patologización de la gordura, la estigmatización de los cuerpos gordos, la discriminación y la gordofobia que, según el último Mapa de discriminación del INADI, publicado en 2022, es un problema acuciante para nuestra sociedad. En el mismo sentido, los datos del informe "Acceso a la salud de personas gordas en Argentina" realizado en 2022, expresa que 8 (ocho) de cada 10 (diez) personas gordas contaron que vivieron situaciones de discriminación en el sistema de salud y un 43,46% recibieron un diagnóstico errado sobre su estado de salud, producto de la discriminación estructural de la que fueron víctimas.

El Estado tiene un rol fundamental para garantizar el acceso pleno a los derechos fundamentales de la ciudadanía, a través de políticas, estrategias, medidas y acciones concretas; en este caso, se trata de acompañar estrategias surgidas desde la militancia y las bases de las organizaciones ocupadas en mejorar la calidad de vida de las personas gordas. En los encuentros se producen debates, conversatorios y diversas actividades culturales, que generan espacios para que las personas gordas intercambien experiencias, debatan y tracen estrategias para seguir trabajando para frenar la vulneración de sus derechos; especialmente el derecho a la salud integral y social, pero también al trabajo, a la vestimenta, a la educación, a la accesibilidad y ocupación de espacios públicos en condiciones dignas.

Este tercer Encuentro Plurinacional de Gordes en Argentina, es una nueva oportunidad para seguir construyendo políticas públicas junto a la comunidad gorda de todo el país. El encuentro está dirigido a todas las personas que se sientan interpeladas por estas demandas, tengan inquietudes o dudas o quieran compartir un espacio seguro y libre de gordofobia y ayudar a visibilizar el problema de la gordofobia en nuestra sociedad.

Entendemos que el Estado debe profundizar las políticas de acceso a derechos para todas las personas, con especial énfasis en los colectivos vulnerabilizados y estigmatizados, sin perpetuar prejuicios sobre los cuerpos y en un marco que fomente la diversidad corporal, garantice la salud integral y desaliente la patologización innecesaria.

Por último, queremos resaltar que algunas de las consignas bajo las que se convoca el encuentro en esta oportunidad nos interpelan directamente como diputadas y diputados de la Nación: “Basta de estigma, violencia y discriminación contra las personas gordas”; “Despatologización de los cuerpos gordos ya: salud integral sin sesgos”; “Implementación urgente de la Ley de Talles”; “Infancias libres de gordofobia y una ESI con perspectiva de diversidad corporal”, “Ciudades y espacios públicos accesibles a todas las corporalidades”, “Sin gordes no hay feminismo”. Por todo esto, solicito a mis compañeras y compañeros diputados que acompañen con su firma esta resolución.

Florencia Lampreabe
Diputada Nacional